

Gral. Mosconi, 18 de Septiembre de 2017.

A la Ministra de Derechos Humanos

y Justicia de la Pcia. de Salta

Dra. Pamela Calletti

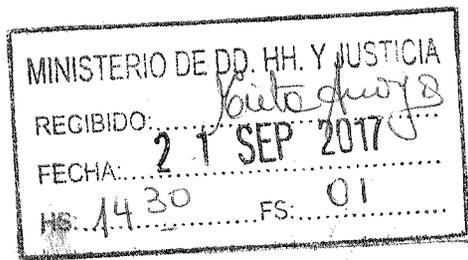
S _____ / _____ D

La que suscribe Profesora Sonia Díaz, Rectora del Instituto Superior N° 6016 Conscripto Armando Paz, de la localidad de Gral. Mosconi Pcia de Salta, se dirige a Ud. y por su intermedio al Sr. Gobernador de la Pcia de Salta, a efectos de poner en su conocimiento que, es grato a toda esta Institución Educativa saber que la Dra. Sandra C. Bonari Vocal del Tribunal de Juicio Sala I del Distrito Judicial Tartagal ha sido propuesta por el Poder Ejecutivo provincial para integrar la Corte de Justicia de la Pcia de Salta como Ministra de dicho Tribunal Superior. Asimismo aprovechamos la presente para poner en conocimiento nuestro agradecimiento a la mencionada Magistrada por su enorme colaboración y propensión con nuestro establecimiento de Enseñanza Superior de Nivel Terciario, al haber concurrido al mismo para el dictado de la charla de Violencia de Género el año próximo pasado, habiendo de esta forma contribuido a la concientización de tal problemática que envuelve a nuestra sociedad, contribuyendo a la formación integral de los futuros Técnicos y Docentes, dotando además de conocimiento a toda la comunidad educativa de tal flagelo socio-cultural, todo ello en razón de la adecuada didáctica desarrollada en dicha charla indicada.

Sirva la presente también para agradecer enormemente la evacuación de las diferentes consultas posteriores a la charla dictada, su orientación en los diferentes conflictos planteados; señalando los distintos conductos de atención con que cuenta del Poder Judicial Distrito Tartagal e indicando los distintos instrumentos legales para la solución de los mismos.

Igualmente -tal como lo mencionáramos- nos complace la proposición de su nombre por parte del Poder Ejecutivo Provincial, para integrar el más alto Tribunal de Justicia de la Provincia de Salta, haciéndole saber que nuestra Institución Educativa adhiere ampliamente dicha proposición, por los sobrados valores que reúne su persona, su enorme trayectoria en la justicia provincial, su formación profesional, su mirada de justicia desde una perspectiva de género, su honorable desempeño como magistrada en este Distrito Judicial y su constante muestra de colaboración con nuestra institución educativa.

Sin otro particular me despido muy Atte.



[Signature]
Prof. Lic. Sonia M. Díaz
COORDINADORA DE CARRERA
Inst. de Carreras Superiores N° 6016
Conscripto Ricardo Armando Paz
Gral. E. Mosconi - Salta